

Comisión de Notariado



Comisión de Notariado



Dip. Carlos Hernández Mirón



Dip. Mauricio Toledo Gutiérrez



Dip. Samuel Hernández Abarca



Dip. Agustín Guerrero Castillo



Dip. Ezequiel Retiz Gutiérrez

Comisión de Notariado

La Comisión de Notariado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es la encargada de todo lo relacionado con la función notarial, tal y como lo establece la fracción XXIII del artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Comisión de Notariado

Dentro de las funciones de la Comisión se encuentran:

- Revisar constantemente la Ley de Notariado
- Gestionar trámites ante los notarios
- Dar asesoría jurídica al público en general relativos a trámites notariales
- Trabajar de manera conjunta con las diferentes instancias que inciden en el trabajo notarial como son:
 - ✓ Colegio de Notarios
 - ✓ Dirección General de Regularización Territorial
 - ✓ Registro Público de la Propiedad
 - ✓ Archivo General de Notarías
 - ✓ La Consejería Jurídica y de Servicios Legales del D.F.

Trabajando de manera conjunta para crear marcos normativos acordes a la dinámica social y en beneficio de la ciudadanía.

Comisión de Notariado

- El Notario Público es el profesional del derecho investido de fe pública por el Estado, y que tiene a su cargo recibir, interpretar, redactar y dar forma legal a la voluntad de las personas que ante él acuden.
- Los actos que se celebran ante un Notario, hacen prueba plena ante los Tribunales de todo el país y son una garantía absoluta de legalidad y seguridad jurídica.

Comisión de Notariado

El Notario interviene en:

- Transmisión de bienes muebles por cualquier medio legal
- Constitución de Régimen en condominio
- Hipotecas
- Copias certificadas
- Testamentos y Herencias
- Poderes (personas físicas y morales)
- Protocolización de Actas de Asamblea
- Constitución de Sociedades Mercantiles y Civiles

Comisión de Notariado

¿Para que le sirve a la población un Notario?

El Notario le sirve a la población para dar certeza jurídica a los actos y necesidades de las personas que acuden a él, ya sea para otorgar una escritura, ya sea para asesorarlos o representarlos en procedimientos judiciales no contenciosos, o en trámites y procedimientos administrativos.

Jornadas Notariales

Las Jornadas Notariales es un programa social que se ha implementado durante 7 años consecutivos, el cual es de gran beneficio para todos los habitantes de la capital.

Con este programa los fedatarios públicos otorgan una reducción del 35% en sus honorarios, al tiempo que el Gobierno del Distrito Federal establece una reducción en algunos impuestos locales, hasta en un 80%.

A lo largo de estas Jornadas Notariales se han atendido a más de 175,000 personas.

Jornadas Notariales

Las Jornadas Notariales es un programa social que se ha implementado durante 7 años consecutivos; el cual es de gran beneficio para todos los habitantes de la capital.

Durante las dos semanas que duró la Jornada Notarial del 2006, realizada en las 16 delegaciones políticas de la capital, se atendieron un total de 39,662 personas, cifra casi 20% superior a la registrada en 2005 y 30% mayor que la correspondiente a 2004.

Jornadas Notariales

En la pasada Jornada Notarial se hizo posible efectuar trámites notariales como escrituraciones y testamentos con importantes subsidios y descuentos para inmuebles cuyo valor catastral no excediera de los \$800,000 pesos.

Jornadas Notariales

En qué consiste la Jornada Notarial

La Jornada Notarial es un programa social en el que participan diversas instituciones del Distrito Federal:

- El Colegio de Notarios
- El Gobierno del Distrito Federal,
- Las 16 Delegaciones Políticas,
- La Consejería Jurídica y de Servicios Legales,
- La Dirección General de Regularización Territorial, y
- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal,

Todos participan con el fin de apoyar a los interesados en los servicios notariales más comunes, en una campaña social de grandes dimensiones.

Jornadas Notariales

La Jornada Notarial 2007 se llevará a cabo en los días comprendidos del 16 al 28 abril.

En estas Jornadas Notariales se otorgan apoyos fiscales y facilidades administrativas de la siguiente manera, de acuerdo al valor catastral:

Jornadas Notariales

VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE	PORCENTAJE DE CONDONACIÓN
Hasta \$ 700,000.00	80%
Más de \$ 700,000.00 y hasta \$ 800,000.00	60%
Más de \$ 800,000.00 y hasta \$ 900,000.00	40%
Más de \$ 900,000.00 y hasta \$ 1,000,000.00	20%

Jornadas Notariales

De igual manera los interesados obtienen una rebaja de 35% en los servicios que ofrece el notario.

La Comisión de Notariado realizará el próximo **2 de abril**, un Foro Informativo de las Jornadas Notariales, dirigido a los 66 coordinadores de los módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de los diputados integrantes de la IV Legislatura.

Jornadas Notariales

En dicho Foro se pretende invitar a todos los actores que participarán en la Jornada Notarial 2007: el Colegio de Notarios, el Gobierno del Distrito Federal, las Delegaciones Políticas, la Consejería Jurídica, la Dirección General de Regularización Territorial y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El objetivo de la Comisión de Notariado es que el mayor número de la población del Distrito Federal, tenga acceso a los servicios notariales a efecto de que su patrimonio se encuentre en un marco de legalidad y tengan certeza jurídica, evitando problemas legales y tramites largos, costosos e innecesarios.